



RESOLUCIÓN No.014

06 de diciembre del 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Torneo Departamental de Fútbol Sala del año 2017 y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico:

FECHA	CATEGORÍA	JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
dic-01	SUB 20	CRISTIAN GUTIERREZ	REAL ANTIOQUIA	1 FECHA ART 58-2	LOPEZ DE MESA
nov-30	LIBRE	WILLIAM AGUIRRE	REAL FUTSAL BELLO	3 FECHAS ART 63-D	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
nov-30	LIBRE	OSCAR CARRASQUILLA	ANDALUCIA	6 FECHAS ART 64-B	SAN JERONIMO
dic-03	LIBRE	LUIS MARTINEZ	ANDALUCIA	1 FECHA ART 58-2	FUTSAL RIONEGRO
dic-03	LIBRE	KELVIN ROBLEDO	ANDALUCIA	1 FECHA ART 58-2	FUTSAL RIONEGRO
dic-03	LIBRE	DIEGO HERRERA	ANDALUCIA	8 FECHAS ART 63-F Y 64-B	FUTSAL RIONEGRO
dic-03	LIBRE	ANDRES MONTES	REAL FUTSAL BELLO	1 FECHA ART 58-2	LOPEZ DE MESA
dic-03	LIBRE	HERNAN DE GIRALDO	REAL FUTSAL BELLO	6 FECHAS ART 64-B	LOPEZ DE MESA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los seis (06), días del mes de noviembre del 2017.

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria